

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21121 200 PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS

La diferencia de \$ **2,548.87**, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente al pago del costo de nómina complementaria, de la segunda quincena de junio de 2023; mismos que se integran por el mismo importe en el grupos 1000 Servicios Personales.

Del total del Presupuesto Devengado por un monto de \$ **36,729,749.55**, no hay cantidad que corresponden al pago de adeudos de años anteriores o por concepto de regularización presupuestal, todos los gastos son erogaciones del año en curso.

---

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS



LIC. RODOLFO CANCINO RODRÍGUEZ

JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



C.P. JUANA ELODIA ASTUDILLO TORRES